



GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit: 892.400.038-2

RESOLUCION NÚMERO 004928
(10 JUL. 2025)

"Por la cual se autoriza reconocer la Ampliación de una comisión oficial modificando la Resolución número 004865 del 7 de julio de 2025. Pago diferencia de viáticos, porque tuvo que pernoctar".

EL GOBERNADOR ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales, y,

CONSIDERANDO

Que el doctor NICOLAS IVAN GALLARDO VASQUEZ, en su calidad de Gobernador del Departamento debe ampliar su comisión así: Reunión en la Aerocivil en la ciudad de Bogotá.

Durante los días del 10 al 11 de julio de 2025.

R E S U E L V E

- ARTICULO PRIMERO: Autorizase la comisión oficial al doctor NICOLAS IVAN GALLARDO VASQUEZ por un valor UN MILLÓN CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS MCTE (\$1.047.162,00) pago los días así: 10 de julio pernoctando \$523.581,00 y \$523.581,00 sin pernoctar el día 11 de julio, no incluye tiquete aéreo.
- ARTICULO SEGUNDO: El pago de viáticos se hará por la Tesorería Departamental con cargo al código 03 – 1 – 2211 – 200 del presupuesto.
- ARTICULO TERCERO: Al finalizar la comisión oficial se le concede (8) días para Legalizar los viáticos ante Tesorería Departamental.

COMUNICASE Y CUMPLASE

Dado en San Andrés Isla, a los 10 JUL. 2025

El Gobernador (E),


CHARLES LIVINGSTON LIVINGSTON

Proyectó: Ana Gordon
Revisó: Claudia Cifuentes